

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVIII Núm. 5.70 Segunda Época Sábado 24 de Abril de 1926 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Madrid

## Modestia y vergüenza

Los lectores tendrán ya noticia de que la intención general del Apostolado de la Oración para el próximo mes de mayo, aprobada y bendecida por Su Santidad, es «la modestia cristiana de las mujeres sobre todo en sus vestidos y en sus modales».

La inmodestia femenina ha caído ya en tales excesos que se recomienda encarecidamente a Dios Nuestro Señor con nuestras oraciones, a fin de alcanzar el trueque de estas modas que nada tienen de decorosas, por costumbres y usos en los cuales no halle nada reprochable, no como a algunos creen la supuesta mojigatería, sino el franco y castizo espíritu cristiano.

En un bello trabajo de Ricardo de León, dice, refiriéndose a las modas y a los modales en auge, el ilustre autor de «Casta de Hidalgos»:

«No me hables de tus hijas... ¿Pues no han tenido las desvergüenza de subir a verme poco menos que en cueros vivos con unos delldines que apenas bajaban de las corvas, y unos escotes... ¡vive Dios! ¿Así visten y así van por las calles dos señoritas que se juzgan honestas y cristianas? ...Un triste camisón cuatro palmos de tela cebolla, y unas medias traspas antes bastan para vestir la frágil doncella de estas damiselas de hogaño... ¡Naturalmente las pobrecitas como son tontas de capirote, y luego ven a su madre enseñando también las pantorrillas y presumiendo de polluela cuando ya le abundan las canas. ¡Retajo! Y el idiota de tu marido que consiente esas cosas y muchas más... Porque lo de menos, si bien se mira, es el vestido; una virgen desnuda puede aparecer la propia estatua del pudor. Pero hay que ver a tus hijas, hay que ver a esas vírgenes del siglo XX pintadas hasta los ojos artificiales, hasta el alma llena de afectaciones y melindres marchitas en plena juventud ¡qué movimientos, qué posturas qué desenfado varonil que maneras tan libres, que ideas tan livianas, qué semblantes, que ojeras, qué expresión de malicia de languidez y de tedio!»

Aún no son mayores de edad las infelices y ya lo sa en todo, de todo se aburren y todo les importa un rabano... viejas por dentro cuando comienzan a vivir. Con mis ochenta inviernos largos de talle soy más joven que todos vosotros juntos. ¡No me hables de tus hijas! Que no vuelvan más por aquí... No quiero verlas. El otro día las tuve que echar con cajas destempladas... No dicen más que tonterías y ni siquiera las dicen en castellano.

Solo saben hablar de la «highlife», del «flirt» y del «fostrot» del «super tango» y del demonio que se las lleva en su 40 HP. ¡Necias, frívolas, holgazanas y por contra cursis! Ni aún por los hombros parecen mujeres ni menos españolas. Totó, Cecolín: nombre de meretrices o de perritos falderos. Cocolín Totó, vaya un par de sostenes para los hogares futuros...»

Nadie pondrá en duda que los párrafos precedentes no constituyen la reproducción exacta del natural. Constituyen un retrato y no uno cual quita sino uno de esos de los que para ponderarles decimos que la persona retratada está hablando.

¡La pluma-pincel de Ricardo de León ha dado la vera efigie, la triste vera efigie de esas damas y damiselas desmenuadas, descocadas, ligeras de ropa y livianas de espíritu.

Como me honro perteneciendo a la guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús, ningún día dejo de ofrecer mis oraciones, obras y sufrimientos, que los tengo como cada hijo de vecinos particularmente por la intención mensual del Apostolado de la Oración; por consiguiente, en el próximo mes de mayo mis pobres oraciones se unirán a la de los cientos de miles de socios del Apostolado que impetran del Altísimo la modestia cristiana de las mujeres; pero al propio tiempo y secundando lo que se nos propone a los varones como resolución apostólica, pediré que a los padres, a los maridos, y a los hermanos y a los prometidos de las damas o damiselas que visten y charlan según la fotografía de Ricardo León les conceda el Todopoderoso la gracia de una percepción clara, de una sensibilidad exquisita, de una delicadeza tal que les traiga

a la memoria aquellas palabras del clásico

...el honor es de materia tan frágil que con una acción se quiebra, y se mancha con el aire... es decir que esos padres, maridos, hermanos y prometidos acepten gustosamente los imperativos categóricos de la vergüenza.

Yo creo que la mayor parte de las mujeres que andan públicamente desnudas no lo hacen por malicia sino por su docilidad a los ukases de la moda, pero esas debilidades femeninas que ya representan agravio y ofensa a la honestidad son posibles cuando no hay delicadeza masculina, esto es cuando el hombre en vez de resistir y cuando el abuso llega a cierta extralimitación en lugar de imponerse se hace cómplice y se entrega como un «Juan Lanás».

Por eso, hay que pedir dos cosas: para las mujeres modestia cristiana, que vistan y hablen cristianamente y no retrocedan a los días del paganismo y en cuanto los caballeros... que lo sean de veras rindiendo culto a la dignidad y no consintiendo que sus mujeres, sus hijas, sus hermanas, sus prometidas se exhiban con ligereza de ropa menos aún que las artistas de circo.

MIGUEL PEÑAFLORES

## CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

En el nublado ni el aire se manifestaron tan intensos como el jueves, y por ende, el frío (así como suena) no apretó como el día anterior, que ya nos creíamos «retrotraídos», es decir, «retrotraídos» al mes de diciembre.

Destacóse de la jornada oficial la visita del general Andrade a las obras del Campamento de Sotomayor.

La nota del día, fué la modificación del actual Ayuntamiento.

Otra nota digna de anotarse fué el chubasco que descargó por la tarde, y que hizo el tercero al aire y las nubes. Falta hacia a nuestros campos que el chubasco se hubiera trocado en una lluvia formal.

Por la noche, celebró su anunciada asamblea la Unión Comercial.

Notas municipales

Se ha posesionado de su cargo el Inspector de Policía urbana interino, Pascual Tristán Caspel.

Ayer tarde comenzó la devolución de las cuotas que se devuelven del arbitrio sobre servicio de incendios, que seguirá con arreglo al señalamiento de días que ya hemos publicado. A la puerta de la Casa Consistorial se fijó el correspondiente aviso, con los números de los recibos que corresponde pagar en el día.

Don Juan Rodríguez Roca ha solicitado licencia para realizar obras en un establecimiento de la calle de las Tiendas, y don Sabino López Dueñas, en la casa número 2 del Parque de Alfonso XIII.

Contra el padrón de cédulas personales han reclamado don Francisco Navarro Ibañez, don José Padilla Martínez, don José Amat Osorio, don Antonio Rodríguez Valverde, don Antonio Rodríguez Sánchez, don Francisco Hernández Clemente, don Antonio Andujar García, don Antonio García Villacreces, don Idefonso Góngora González, don Juan López Pintor, don Joaquín Fuentes Barranco, don José Martínez Martínez, don Luis Marín Ordoño, don Luis Campos Mora, don Tomás Gómez Martínez, don Antonio Ortega García, don Rafael Gómez Guillén y don Benjamin Restoy.

El Cronista de la Ciudad ha emitido informe proponiendo varios nombres para la calle prolongación de la de Rodríguez Sampedro.

Ha sido nombrado por la alcaldía de legado de Incendios el teniente alcalde señor Romero Valverde, y de Ornato con título el señor Benítez Blanes.

Tema de dichos

Ayer se celebró la toma de dichos de la bella señorita María de los Dolores Abad García y el ingeniero del Catastro, don José Roig Ballesteros, por el canónigo Doctoral y Fiscal del Obispado, don Antonio de Blas.

Reciban nuestra enhorabuena.

Los que viajan

Se encuentra en esta el párroco de Arboleas, don Bartolomé Casarrós García. Ha venido de Guadix don José Mariano Company.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Francisco Méndez de la Cruz y José Díaz Ortega.

Defunciones: José Martínez Chacón, Antonio Ortega Rodríguez, Manuel Paró Soriano y Juan Murcia Casado. Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Eugenio Linarez Pradas. Defunciones: Carmen Hernández Zapata y Carmen Ruiz Roca. Matrimonios: N.º gano.

El año Santo

JUNTAS GENERALES

Las Juntas que, bajo la presidencia de nuestro Ilmo. y Rmo. P.º Abad, se han de reunir mañana en el Palacio Episcopal, para la celebración de las próximas elecciones de la Junta de la Capital con el fin de ganar las gracias del Año Santo, serán a las 12 y media la de caballeros y a las 6 y media la de señoras.

HOJA DEL DIA

## EL CAMBIO DE HORA

No somos de los que creemos que España se haya de salvar por el establecimiento de la hora de verano, pero mucho menos creemos que España ni nada se hayan de perder tampoco por el establecimiento de la expresada hora.

Creemos de todos modos que, pocas o muchas, tiene algunas ventajas el adelanto de la hora en los meses de verano, y creemos mucho más que aunque no tuviera ninguna ventaja, tendría muchísimos inconvenientes, y positivamente los tiene, el querer prescindir de ella una vez establecida oficialmente por el Gobierno.

Por eso no nos parece una terquedad, sin justificación de ninguna clase, la de aquellos que se resisten a seguir el nuevo horario, que se deciden a hacerlo con una infinidad de enrevesados cálculos con los que inutilmente se complican la vida, diciendo a cada instante: ahora dan las nueve que son las ocho o las cuatro que son las tres, etc., etc.

A las horas les hemos puesto un nombre para distinguir a unas de otras, pero ese nombre se lo variamos cuando llegan los meses de verano, por creer que les conviene mejor el nuevo nombre que el viejo, y... ¡nada más!

A la hora que en invierno llamamos las siete en verano la llamamos las ocho, cambiando los nombres de las horas según la estación, de la misma manera y con la misma razón que cambiamos los nombres de los humanos según las edades, y llamamos, por ejemplo «Pito» al niño monín y que empieza a andar; le llamamos más tarde «Pepe» cuando va ya a la escuela; y luego, según avanza en edad o según cambia de temperamento o de profesión y estado le llamamos Pepe, José y do José.

Y realmente, el cambio es lógico, porque si el nombre ha de amoldarse por completo a la naturaleza de la cosa nominada, es justo que varíe a medida que varía la propia cosa para mejor identificarse y confundirse con ella. El «Pito» el «Pepe» y el «Pepe» y aún el «José» y el «Don José» no son una cosa misma aunque sean una misma persona y una misma individualidad, y es justo que los distingamos con distintos nombres, puesto que son en realidad cosas distintas.

Algo por el estilo ocurre también con las horas. Las horas son distintas en invierno y en verano, porque no ha de conocerse las con un nombre también distinto? La diferencia es mucho más sensible en unas horas que en otras, pero la diferencia existe en todas.

Las cuatro de la madrugada del verano no se parecen en nada a las cuatro de la madrugada del invierno, ¿por qué ha de llamárselas del mismo modo? Las mismas doce del mediodía son diferentes en una y en otra estación, ¿qué tiene, pues, de particular que en una estación se llame «doce» y en otra se llame «una» como en una edad se llame el hombre «Pepe» y en otra se le llama «don José»?

No es tan caprichoso como parece el cambio de hora. Tiene su razón de ser y es infantil el oponerse a él.

FERNANDO

POR TELEGRAMA

## INFORMACIÓN DE PALACIO

Homenaje a doña Cristina Madrid 23-10 noche.

Los alumnos de la Escuela de Odontología, acompañados del profesor señor Florestán, Aguilar, cumplieron a la reina doña Cristina, ofreciéndole una monumental canastilla de rosas y claveles, como homenaje con motivo de cumplirse el veinticinco aniversario de la creación de aquella escuela, fundada en virtud del decreto que firmó doña Cristina, como Reina Regente.

Su Majestad hizo a los comisionados algunas preguntas sobre el funcionamiento de aquel Centro. Después, doña Cristina expresó a los comisionados su agradecimiento por el homenaje.

También cumplimentó a la Reina madre, el Abad mitrado de Oles.

Despacho regio

Con el Monarca despacharon los ministros de Fomento e Instrucción.

Audiencia

Don Alfonso recibió al coronel

Jurado, jefe de la Brigada obrera Topográfica, con varios jefes y oficiales, que fueron a agradecerle la concesión de la bandera a dicha Brigada.

El acto de la entrega será solemne.

No se ha fijado la fecha en que se verificará porque el domingo marchará a Santander el príncipe de Asturias, a quien acompañará el ayudante del Rey, señor Cincunegui y el profesor señor Vigón.

Millán Astray en Palacio

A la una de la tarde llegó al Alcazar el jefe del Tercio, coronel Millán Astray.

Manifestó que era la primera salida que hacía, yendo a cumplimentar al Monarca.

Acompañado del barón Casa-Daviddillo salió el coronel Millán Astray, después de conversar con Su Majestad.

Manifestó a los periodistas que el Rey le había acogido con cariño, como siempre; le hizo algunas preguntas sobre su salud, contestándole que la pérdida de sangre le había debilitado la cabeza; pero a pesar de ello su estado general es fuerte y animoso.

Añadió que Don Alfonso le ofreció cualquiera de sus fincas del Real Patrimonio para restablecerse.

El bravo coronel agradeció al Soberano su generoso ofrecimiento, y le participó que está sometido a un plan médico que no es compatible con el campo.

Hizo constar a Su Majestad que su único afán, una vez restablecido, es volver al frente de la Legión.

Mejoras sanitarias

## Un Dispensario antitracomatoso en Almería

Siendo Inspector provincial de Sanidad en Almería el Dr. Durich; inició gestiones ayudado por los señores Arac y García Algarra, en pro de la lucha contra el tracoma, y a tal fin hizo una estadística de tracomatosos en Almería y solicitó la ayuda del Estado.

Cooperó a esta gestión el actual gobernador civil, señor de Castro.

Al encargarse de la Inspección provincial el señor López Prior insistió en estas gestiones cerca del ministro de la Gobernación y Director general de Sanidad, aprovechando sus viajes a Madrid y Granada, y haciendo resaltar la extrema necesidad de atender a lo solicitado.

Ya a fin se ha conseguido el anuncio de que va a fundarse un Dispensario antitracomatoso en Almería.

Para su implantación, se ha ordenado al Inspector provincial que proceda a confeccionar el proyecto de presupuesto correspondiente.

Nos felicitamos de esta mejora, que va a llenar una sentida necesidad en Almería, y aplaudimos la gestión de cuantos señores han intervenido en el asunto.

Este número ha sido visado por la censura.

## NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Sinclométrica:  
Presión media del día . . . . . 750'4  
Temperatura máxima . . . . . 18'8  
Idem mínima . . . . . 12'5  
Idem media . . . . . 15'8  
Humedad relativa media . . . . . 66  
Evaporación en 24 horas . . . . . 3'1  
Lluvia en 24 horas . . . . . 0  
Viento dominante . . . . . S.  
Fuerza en metros por segundo . . . . . 8,5  
Nubosidad . . . . . C. Cubierto

Lo que dice el Gobernador

## Se modifica el actual Ayuntamiento

Al recibir ayer a los periodistas, como de costumbre, el gobernador civil, señor de Castro Santoyo, y como un reporter le preguntara si había novedades, contestó:

«Sí, señores; una pequeña reforma en el Ayuntamiento de la capital.

Expuso que, sintiéndolo mucho, había tenido que hacerlo con más estridencia de la que deseaba.

Añadió que había invitado a la dimisión al alcalde y diversos regidores, y como no han querido hacerlo, y aun lamentándolo mucho, había acordado que cesaran en sus cargos los señores siguientes:

Alcalde, don Antonio González Egea. Tenientes alcaldes, don Francisco Pérez Cordero, don Bartolomé Beltrán, don Asensio Lacal y don Enrique Romero Valverde.

Concejales don Manuel Benjón, don Manuel Oriand y don Juan María López.

En las vacantes que dejan han sido nombrados concejales: Don Gabriel González González, con signatario.

Don Tomás Pérez Pérez, comerciante. Don Miguel Díaz Spottorno, profesor de Dibujo del Instituto.

Don José Sánchez Ulibarri, presidente de la «Unión Comercial». Don José Fernández Orts, abogado.

Don Antonio Salvador Idáñez, empleado. Don Salvador Rosell, profesor de la Normal de Maestros.

Don Juan A. Martínez de Castro, cronista de la Ciudad.

Con motivo de la petición de las dimisiones por el gobernador, hubo por la mañana en la Alcaldía los consiguientes cambios de impresiones, en los que intervino el presidente de la Diputación.

Al aludir un reporter a estas entrevistas, el señor de Castro insistió en que había mediado efectivamente el llamamiento al alcalde, para recabar la dimisión, pues la Superioridad ha ratificado la necesidad de impulsar la labor de los Ayuntamientos, y la del de Almería, había mostrado ciertas deficiencias con motivo del incendio de los almacenes «La Verdad».

Terminó anunciando el Gobernador que a la mayor brevedad se constituirá en sesión el Ayuntamiento para posesionar a los nuevos regidores y proceder a la elección de cargos.

## NECROLOGÍA

A los sesenta años de edad y después de recibir el Santo Viático y la Extremunción dejó de existir ayer en esta capital, a las cinco de la tarde, el que fué en vida canónigo Lectoral de esta Catedral, don Arturo Menán Garibay (q. s. g. h.), cuya canongía poseía desde el año 1907 en que la obtuvo por oposición, desempeñando desde esa misma fecha en nuestro Seminario Conciliar la Cátedra de Sagrada Escritura, en cuyos cargos dió siempre pruebas de su cultura así como de su buena formación científica y literaria.

Nuestra Madre Purísima, en cuyo honor leyó su último trabajo en uno de los actos públicos del Seminario, y de quien muchas veces cantó sus glorias desde el púlpito de la Catedral en el día de la Inmaculada Concepción, le habrá hecho franquear bajo su amparo y protección las puertas de la eternidad, para ser recibido, piadosamente pensando, en los brazos misericordiosos de Dios Nuestro Señor.

Rogamos a nuestros lectores encomienden en sus oraciones el alma del señor Menán Garibay (q. s. g. h.) para ayudarlo con nuestros sufrimientos, por si de ellos necesita.

¡Dadle, Señor, el descanso eterno!

EL M. I. SEÑOR  
Doctor Don Arturo Menán Garibay  
Canónigo Lectoral de la S. I. Catedral  
ha entregado su alma al Señor a las cinco de la tarde de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P.

EL M. I. SEÑOR  
Doctor Don Arturo Menán Garibay  
Canónigo Lectoral de la S. I. Catedral  
ha entregado su alma al Señor a las cinco de la tarde de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P.  
El Excelentísimo Deán y Cabildo, ruega la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco y media de la tarde, hora oficial, desde la casa mortuoria, Alfiseros 51, y a los funerales que tendrán lugar en la S. I. Catedral, el martes 27, a las diez de la mañana.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# El Gobierno va a proceder contra un acto de incorrección y deslealtad de unos pelicularos yanquis

## El Gobierno denuncia a los literatos rebeldes meterlos en la cárcel.—El Presidente dice que, aunque no hay que forjarse ilusiones, parecen dispuestos para la paz los delegados rifeños.—Este la anuncia que va a decir en Alcalá de Henares cosas importantes.

Madrid, 23-10 noche. El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, recibió a una comisión de almacenistas de muebles, de Barcelona, que fué a interesarle la modificación de la tarifa tributaria del llamado mueble fino.

De eg d s a m a r e s Al ministro de Estado, señor Yanguas, le ha visitado el Embajador de Alemania, quien le presentó al secretario de Estado del Reich señor Haeberling, que vienen encargados de las negociaciones económicas con España.

El ministro de Estado ha recibido noticias del ministro de Negocios de Portugal, confirmando las informaciones publicadas sobre la aparición del hidroplano "Infante Sagres" con sus tripulantes.

A la vez, expresa su agradecimiento al Rey y al Gobierno de España por el vivo interés que han demostrado en favor de los aviadores portugueses.

Facilidades a turistas sudamericanos

Por el ministerio de Estado se han dado órdenes a nuestros cónsules en los países sudamericanos para que den todo género de facilidades en el visado de pasaportes a los quinientos turistas que de la Argentina y Brasil van a embarcar con rumbo a Europa en el vapor alemán "ap Polonia" y los cuales visitarán los puertos de Vigo, Coruña y San Sebastián.

El comandante de la guarnición de Cartagena ha llegado de Cartagena el comandante del crucero "Buenos Aires" para hacer las visitas oficiales de despedida.

Despacha ho y audiencias del Presidente

El marqués de Estella despachó con los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Luego recibió al capitán general de Madrid, al gobernador de Madrid, al presidente del Consejo de Estado, a los generales Vives y Arraiz y al presidente del Casino Militar de Sevilla.

Confidencia

El Embajador de Francia, señor Peretti de la Rocca, estuvo esta mañana conferenciando extensamente con el director de Colonias y Protectorado, general Gómez Jordana.

La entrevista tuvo lugar en la Presidencia, en el despacho del general.

Nota oficiosa

Esta tarde se ha facilitado en la Presidencia una nota referente a la supuesta película vejatoria de Mary Pickford y Douglas Fairbanks, cuyo texto dice: «El Gobierno, no obstante la garantía de los informadores por los que ha conocido la noticia, ha ordenado la comprobación de ella porque le cuesta mucho trabajo creer que los célebres artistas que recibieron tantas atenciones en España y que tantas muestras dieron de agradecerlas hayan incurrido conscientemente en la incorrección de poner en ridículo al país que mostrose hospitalario con ellos y menos en un ambiente como el de los Estados Unidos, tan bien predispuesto actualmente para España, como lo demuestra el extraordinario número de turistas americanos que hoy llenan nuestros hoteles.

Acaso una incomprensión de nuestro modo de ser y un equivocado deseo de presentarnos pintorescamente añade la nota oficiosa—haya llevado a los autores de la película de que se trata a exageraciones o chocarrerías de mal gusto que justifiquen la protesta, aun salvando la intención de su proceder.

Todo se aclarará—termina diciendo—y se procederá en consecuencia»

Después de haberse reunido en la Universidad de Salamanca

Esta mañana regresaron a la Corte el ministro de Instrucción señor Callejón, los delegados holandeses y los ministros de Holanda y el Brasil que fueron a asistir a las fiestas

en honor de la Universidad de Salamanca y de los padres Vitoria y Utrera con motivo del tercer centenario de Grocio.

Madrid 24-3 madrugada.

En el Gobierno civil facilitaron hoy una extensa nota diciendo que se sabe que los elementos de la literatura piensan no asistir mañana a la inauguración en el Retiro del monumento a Ramón y Cajal, celebrando ellos un acto extraoficial, y como esto significa una rebeldía para el Estado—dice la nota—se advierte que quienes la realicen morirán algunos días en la cárcel.

La reunión ministerial terminó a las diez de la noche.

Durante la celebración del Consejo salieron los señores Yanguas y Callejo, que acudieron a la estación del Norte para despedir a los delegados holandeses que forman el Comité pro Grocio, los cuales marchan a su país.

Al terminar el Consejo, el Presidente manifestó a los periodistas que, aunque no pueden abrigarse optimismos exagerados en cuanto a las negociaciones que se siguen en Marruecos con los emisarios rifeños para tratar de la paz, se observa, sin embargo, que éstos encuéntrense más inclinados a la aceptación de las proposiciones de paz de ambas delegaciones y más asequibles a las distintas observaciones hechas durante el curso de las conversaciones hasta ahora celebradas.

Hemos examinado y aprobado un expediente—siguió hablando—en el que se estudia el apoyo que se prestará a la Diputación de Vizcaya para la reducción del crédito de la Unión Minera.

Se persigue con ésto auxiliar en la medida de lo posible a los pequeños imponentes que vieron comprometidos sus intereses con motivo de la quiebra de este banco.

Se ha estudiado también—sigió—el expediente de Fomento para la adaptación de un presupuesto de reconstrucción.

Mañana, desde luego—añadió—acudiremos al Retiro para asistir al acto de la inauguración del monumento a Ramón y Cajal.

Me parece—aseguró—que han dado ustedes demasiada importancia y concedido demasiado interés al discurso que pronunciaré el domingo en Alcalá de Henares.

De todas formas procuraré no defraudar ese interés. Al acto—dijo—asistirán casi todos los ministros y, en vista de que son numerosas las personas que desean escucharme, será muy probable que el discurso no lo pronuncie en el mismo local donde se celebró el banquete, sino en otro más amplio, acaso en el teatro.

Ya saben ustedes—prosiguió—que el domingo próximo llegará el Residente francés en Marruecos, señor Steeg, a quien veré el lunes, ya que con él almorzaremos ese día, en la Embajada francesa, el ministro de Estado y yo.

Seguramente—terminó diciendo—el Gobierno le obsequiará con una cena en el ministerio de la Guerra.

Después facilitóse la siguiente referencia oficiosa:

El Consejo aprobó un proyecto de Real decreto de Marina por el que se extiende a esta jurisdicción el recientemente promulgado para legalizar la situación de los prófugos españoles residentes en América.

Se aprobó en principio una fórmula la encaminada a resolver la situación creada por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, a cuyo fin el Estado prestará su apoyo a la Diputación provincial y "oral de Vizcaya.

El ministro de Fomento dió cuenta de dos proyectos de Reales decretos, que se aprobaron, por los cuales, respectivamente, se crea una Junta central de puertos y organiza a base de autonomía funcional la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Finalmente, el Consejo examinó las líneas generales de presupuesto extraordinario que ha de aprobarse, conjuntamente con el ordinario del

## LA INDEPENDENCIA

próximo ejercicio, cuyo desenvolvimiento será objeto de estudios especiales por el ministro de Hacienda, en la ponencia, con ca a uno de los titulares del departamento a que afecta.

Las impresiones oficiales acerca de las negociaciones de Marruecos confirman las referencias particulares que permiten concebir algunas esperanzas en el éxito de las conversaciones con los delegados rifeños: que se han visto sorprendidos ante la penetración de los delegados españoles y franceses y como como no han podido desunirlos a pesar de tener poderes absolutos, han querido consultarlo con Abd-el-Krim.

Mientras, el plazo va corriendo y se acerca la terminación. Finalizado, aquél, acaso se otorgue una prórroga, pero sin modificar las conclusiones.

Dentro del pesimismo los indicios son favorables para una solución satisfactoria.

### El horario oficial

## Delegación local del Consejo de Trabajo

Con esta fecha da traslado a esta Delegación el señor gobernador civil de la provincia, del telegrama recibido del excelentísimo señor ministro de la Gobernación que dice:

«Disponga V. E. lo necesario para hacer cumplir el horario oficial con exactitud por comercio, espectáculos y demás establecimientos públicos, quedando sin efecto cuantas disposiciones se hayan dictado que se opongan al exacto cumplimiento de esta orden».

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, a fin de que desde el día de mañana se cumpla con toda exactitud lo ordenado.

A los infractores serán aplicadas con todo rigor las sanciones que marca la ley.

Almería, 23 de Abril de 1926.—El Alcalde Presidente.—P. O. El Secretario.

### POR TELEGRAFO

## Un rasgo del Monarca

### Condecoración a los aviadores ingleses

Madrid, 23-10 noche.

Cuando el Monarca telegrafió al Rey de Inglaterra expresándole el agradecimiento del Ejército y de la Nación entera por la conducta de los aviadores ingleses que lograron hallar a los españoles Estévez y Calvo, le rogó que autorizara a dichos aviadores para recibir una condecoración española, haciendo una excepción, pues ya sabía que los aviadores ingleses no pueden recibir condecoraciones extranjeras.

El rey Jorge costóteó agradeciendo las muestras de simpatías a las fuerzas aéreas de Oriente y accediendo como favor especial a la concesión de dichas condecoraciones.

### El general Andrade

## Visita al campamento de Sotomayor

Como habíamos anunciado, ayer mañana el general inspector de los campamentos de Almería, Alicante y Málaga, don Luis Andrade, visitó las obras del campamento de Sotomayor.

Le acompañaron el general gobernador, don Zúñiga, con su ayudante, y el capitán de Ingenieros director de las obras.

El general Andrade quedó muy satisfecho de su visita.

Según nuestras noticias, existe el proyecto de instalar en nuestro campamento una brigada de Cazadores.

Muy pronto, empezarán las obras del puente de Viator.

En el campamento se acometerán los trabajos para ampliación de los pabellones de oficiales y cocinas.

Hablóse del plan de acuartelamiento permanente.

El general Andrade manifestó que para el 30 de Mayo debía estar hecho un proyecto de presupuesto para las obras nuevas. Su valor, como ya hubimos de anticipar, se eleva a un millón de pesetas próximamente.

Visitó también el general Andrade la Alcazaba, donde está instalada la Estación radiotelegráfica, y el plan expuesto en cuanto a que dentro se plantar árboles en sus montes, que adquirirían con esto belisimo aspecto.

Como se ve, el porvenir militar de Almería se abre paso rápidamente, merced a las felices disposiciones de los que nos gobiernan.

El general Andrade, a quien desea mos feliz viaje, ha salido esta madrugada para Madrid.

## Primera Comunión

TRAJES PARA NIÑO  
VESTIDOS PARA NIÑA  
Linos, batas, mantos, bolsos, guantes, calzado, medias, ropa blanca, etcétera.

## Almacenes EL AGUILA

Príncipe Alfonso, 7

### POR TELEGRAFO

## MARRUECOS

### Se someten 200 indígenas

Madrid, 23-12 noche.

Participan de Melilla que se sabe que en una posición avanzada del sector de Axdir se han presentado 200 indígenas acompañados de tres caides. Iban provistos de banderas blancas y solicitaron someterse al Majzen.

### Confraternizan españoles e indígenas

En los últimos días, varios oficiales destacados en las posiciones de aquel sector, salieron de cacería, internándose por el campo rebelde, donde encontraron a algunos indígenas, los cuales se aproximaron a los oficiales españoles en actitud pacífica, hasta el extremo de conversar con ellos y tomar todos parte en la cacería. Se cobraron varias piezas.

Los oficiales regresaron tranquilamente a sus posiciones.

### Se celebre el primer zoco en Axdir después de la ocupación

Por primer vez desde el comienzo de la campaña, ha vuelto a celebrarse zoco en la playa de Axdir, concurriendo al mismo numerosos moros para efectuar transacciones.

### El presupuesto eclesiástico

## ¿Aún rige el Concordato?

Hasta los periódicos izquierdistas como «La Voz» y «El Sol» reconocen que «la situación del bajo clero es dolorosa» y que «no está ni digna ni justamente retribuido».

Ignoramos qué entienden estos periódicos por bajo clero; pero si concéptuan así, cual es de suponer, a los participantes del presupuesto eclesiástico cuyas nóminas y demás emolumentos no son suficientes a cubrir pobremente las necesidades perentorias de la vida el bajo clero la forman «más del ochenta por ciento» de los sacerdotes españoles.

Tal número de ministros del santuario existen en España, cuya míserima situación no puede compararse con los más modestos participantes del presupuesto nacional, llámense maestros de escuela, agentes de Seguridad, guardias civiles o peones cmineros.

El artículo 11 de la Constitución dice que la católica es la religión de España y que el Estado se compromete a sostener, claro está que con decoro el culto y sus ministros.

Conforme con este precepto constitucional en el Concordato consignase para los ministros del santuario las asignaciones que ambas potestades, la eclesiástica y la civil, estimaban suficientes en el año 51 de la pasada centuria y dice en el artículo 36 «que dichas dotaciones para los gastos del Culto y Clero se entenderán sin perjuicio del aumento que se pueda hacer en ellas cuando las circunstancias lo permitan».

¿Lo han permitido ya las circunstancias? Estimamos que sí; y cuantos no estén influenciados por prejuicios partidistas opinarán con nosotros.

Desde la época del Concordato el presupuesto nacional ha sido decuplicado. Los sueldos de los funcionarios públicos en general, se han triplicado o cuadruplicado. Un coronel del Ejército que entonces percibía 3.500 pesetas tiene ahora asignadas 12.000: es decir, una cantidad más de tres veces mayor. En cambio los participantes del presupuesto eclesiástico equiparados a los coroneles en el año 51 que se concertó el Concordato, como son los canónigos de Metropolitana, sólo han mejorado en 17501 pesetas.

¿A qué obedece tamaña desigualdad?

¿Es por ventura debido a que los eclesiásticos no ciñen espada? ¡Menguada razón, si cual parece, fuese ella la que motiva diferencia tan irritante!

## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCO

ALSINA saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1926, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA CLASE (De 16 años cumplidos en estas 527'50 pts. incluido impuesto de 2 años a 16 años cumplidos en media 287'50 pts. incluido)

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de «Primera», «Segunda» clase intermedia y «Tercera» clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alambreado eléctrico y el trato es impecable. «Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase».

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de pasaje en tercera clase deben salir de Almería el día anterior a la salida del buque. Para más informes, en el Consulado de Comercio de Almería, en el Consulado de Comercio de Madrid, en el Consulado de Comercio de Barcelona, en el Consulado de Comercio de Valencia, en el Consulado de Comercio de Sevilla, en el Consulado de Comercio de Cádiz, en el Consulado de Comercio de Málaga, en el Consulado de Comercio de Jerez, en el Consulado de Comercio de Huelva, en el Consulado de Comercio de San Sebastián, en el Consulado de Comercio de Bilbao, en el Consulado de Comercio de Santander, en el Consulado de Comercio de Gijón, en el Consulado de Comercio de Oviedo, en el Consulado de Comercio de León, en el Consulado de Comercio de Zamora, en el Consulado de Comercio de Salamanca, en el Consulado de Comercio de Valladolid, en el Consulado de Comercio de Burgos, en el Consulado de Comercio de Cantabria, en el Consulado de Comercio de Asturias, en el Consulado de Comercio de Galicia, en el Consulado de Comercio de Castilla-La Mancha, en el Consulado de Comercio de Castilla y León, en el Consulado de Comercio de Aragón, en el Consulado de Comercio de Cataluña, en el Consulado de Comercio de Valencia, en el Consulado de Comercio de Murcia, en el Consulado de Comercio de Andalucía, en el Consulado de Comercio de Extremadura, en el Consulado de Comercio de Castilla-La Mancha, en el Consulado de Comercio de Castilla y León, en el Consulado de Comercio de Aragón, en el Consulado de Comercio de Cataluña, en el Consulado de Comercio de Valencia, en el Consulado de Comercio de Murcia, en el Consulado de Comercio de Andalucía, en el Consulado de Comercio de Extremadura.

Lo cierto es que los Gobiernos han estimado necesario dicho aumento para que los obreros vivan con decoro y porque se estimaron así, lleváronle a la realidad.

A base de este hecho cabe preguntarse si de buena fé creen los gobernantes que puedan vivir con solo un aumento de «setecientos cincuenta pesetas», los equiparados a quienes para sostener el decoro debido tuvieron el aumento de «ocho mil quinientas».

Y lo que se refiere a los canónigos de Metropolitana decirse puede con tanta o más razón de los otros participantes del presupuesto eclesiástico.

Podemos afirmar rotundamente que hoy el Clero de España no recibe del Estado lo estrictamente necesario para vivir con decoro, por tanto se falta a la Constitución y al espíritu del Concordato.

Pero el Concordato que impone deberes al Estado español concédele a cambio prerrogativas en persona del Monarca respecto a la provisión de curatos, canónicos y obispos, prerrogativas que en manera alguna puede usufructuar sin quedar incumplidos aquellos deberes.

He ahí la magna cuestión a que pudiera dar origen el empeño en seguir dejando indebidamente dotadas las obligaciones eclesiásticas. Por que usar de una prerrogativa a cambio de un deber que no se cumple es detentar la ley y la retención de derechos eclesiásticos contra la voluntad de la Iglesia está penado con graves censuras.

Estimamos llegada la hora de que todos los que por representar al Estado obligan vienen a que este llene los deberes contraídos y aquellos a quienes incumbe reclamar el cumplimiento de esos deberes fijen su atención en la vigencia del Concordato.

El Clero pobre los tiempos destaralados y los seminarios desiertos ante tales prespectivas; he ahí el resultado del abandono en que el Estado tiene a la Iglesia española.

Con ello se falta a todas luces al artículo 11 de la Constitución y al espíritu del convenio del Estado español con la Santa Sede.

Por eso preguntamos: ¿Aún rige el Concordato?

Elias OLMOS.

## Muebles FERRER

Sebastián Ferrer de sólida construcción rez 10, frente al establecimiento de tejidos «La Verdad».

### POR TELEGRAFO

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 23-19 noche.	
Deuda 4% interior.	28'65
Idem 5% amortizable.	92'75
Idem 4% idem.	89'00
Banco de España.	600'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	000'00
Libras cheque.	33'87
Franco cheque.	23'80
Darcos oro.	00'00
Molar.	00'00

### POR TELEGRAFO

## La "Gaceta"

Madrid, 23-12 noche. Hoy inserta la Gaceta las siguientes disposiciones:

Fomento: Disponiendo que el plazo de un trimestre que fija la disposición transitoria del Estatuto Ferroviario, desde que ingresan las compañías en el nuevo régimen hasta la implantación del periodo provisional, sea de seis meses a partir del primero de Enero de 1926.

Aprobando el reglamento orgánico del circuito nacional de firmas especiales.

—: El presente número de —:

«LA INDEPENDENCIA»

—: consta de seis páginas —:

De Sanidad

La mancomunidad sanitaria andaluza

Dice un colega de Granada: El vicepresidente de la Diputación de Jaén, don José Azpitarte, en moción presentada recientemente e inspirada en nobles y altruistas sentimientos...

NOTICIAS MILITARES

Debe presentarse en el Gobierno Militar, de 9 a 12, doña Francisca Fernández Mayor, viuda del soldado Antonio López López, para recoger un documento.

De Ingenieros

Se han concedido los empleos de la escala de complemento de Ferrocarriles a los empleados de las Compañías ferroviarias cuyos nombres, cargos que desempeñan y empresas donde prestan sus servicios...

Correo de la Provincia

José Martos Reche ha denunciado a la Guardia civil que de una casa que tiene en administración, sita en la calle de San Antón, mientras despachaba unas fanegas de trigo, se habían sustraído 350 pesetas...

Vélez-Rubio

Por la Guardia civil ha sido denunciado al Juzgado municipal Julián García Aráez, por haber causado daños con resaca a caballos de ganado cabrio de su propiedad...

Asociación de Normalistas

Seguendo el ejemplo de las entidades nacionales del Magisterio, que han elevado al Gobierno sus opiniones en orden a la Escuela y el maestro, a la Asociación integrada por maestros y alumnos de uno y otro sexo...

De sociedad

De paso para Málaga, se encuentra en ésta, nuestro amigo y paisano don Luis Pardo, representante de la importante casa «Altisent y Compañía», de Madrid...

NOTAS DEPORTIVAS

Entre los estudiantes reina gran entusiasmo por motivo del partido anunciado para mañana domingo en el campo de la calle Regocijos, entre el equipo de la Asociación de Estudiantes...

tes Católicos y una fuerte selección local en la que formaran la mayoría de los jugadores, que representando a los reservistas de la desaparecida Karaba entraron contra los estudiantes el pasado día 7 de marzo...

El encuentro dará comienzo a las cinco en punto, y será arbitrado por persona designada por el Comité de Fútbol de Sociedades no federadas.

También mañana domingo y a las diez dará comienzo en nuestro Campo de Deportes, el Campeonato Infantil organizado por la Sociedad Propietaria del Campo, luchando el infantil del Reina F. C. contra el de igual categoría de la Balompédica almeriense.

ROGEQUI



Toda convalecencia es molesta y penosa cuando el cuerpo, exhausto por la enfermedad, no obedece al espíritu ansioso de movimiento y libertad.

Sin embargo es bien sencillo acelerar la convalecencia y esto solo se consigue con el uso de los

HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica el sistema nervioso, estimula el apetito, nutre la sangre de glóbulos rojos y reconstituye todo el sistema, devolviendo en poquísimo tiempo la alegría y la salud.

Más de 35 años de éxito creciente. -Aprobado por la Real Academia de Medicina.

DE HACIENDA

El pago de las cédulas personales

Por Real orden que inserta la «Gaceta» del jueves, se dispone que las personas sujetas a tributar por la tarifa primera del impuesto de cédulas personales (sueldos) no pasarán a tributar por la tercera (alquileres), mientras la cantidad que paguen por alquiler de vivienda no rebase el 40 por 100 de sus rentas de trabajo...

Conversión de Deuda Exterior

Para simplificar los servicios en las oficinas del Estado y dar cuantas facilidades sean posibles a los tenedores de la Deuda consolidada exterior 4 por 100 domiciliada en España, por Real decreto de Hacienda, que publica la «Gaceta», se autoriza a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para convertir en inscripciones de la Deuda perpetua, 4 por ciento Exterior, los títulos de esta renta, que a tal fin presenten las instituciones, organismos, sociedades y particulares que lo deseen.

De sociedad

Bien venido

De paso para Málaga, se encuentra en ésta, nuestro amigo y paisano don Luis Pardo, representante de la importante casa «Altisent y Compañía», de Madrid, con las últimas novedades de ropa blanca fina para señoras, conficciones para niños y camisería para caballero de las más acreditadas casas extranjeras.

Dr. J. Calvez Lancha

De la Facultad de Medicina de Granada. Pensiado en los Hospitales Laribotste y Hotel Dies de París. Consulta de 10 a 12 y de 2 a 5. AGUILAR DE CAMPO, 1. (Casa nueva del Sr. Plaza)

La sesión de anoche

La Unión Comercial

Anoche, a las diez, se celebró en el Círculo Mercantil la Asamblea convocada por la Unión Comercial, presidiendo el señor Sánchez Ulibarri y asistiendo gran número de asociados.

Dirigir un escrito al Ministerio del Trabajo preguntándole si el pacto que el Comercio tiene firmado con la dependencia mercantil sigue en vigor, y si, aun quedando vigente, pueden desdoblarse de él algunos gremios que con el cambio de hora se consideran perjudicados.

Conceder un voto de confianza a la Directiva para hacer las gestiones necesarias a fin de traer en las fiestas de Agosto la Banda municipal de Madrid. Conceder, a propuesta del señor Sánchez Picón, un voto a la Directiva por sus gestiones para la devolución de las cuotas de incendios.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. -Vista de la causa número 95 del año 1924, procedente del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia por el delito de falsedad.

Abogados, señores Villaspesa y García Oliver; procuradores, señores Bascañaza y Salmerón.

Idem idem n.º 204 del año 1925, procedente del Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián, por el delito de tenencia de armas.

Abogado, señor Espinar; procurador, señor Salmerón.

Sección segunda. -Ninguno.

Por porfido

Por la Sala segunda se ha dictado sentencia en la causa n.º 8 del año 1925, del Juzgado de Vélez-Rubio, condenando a la pena de cadena perpetua a Felipe Tudela Guirado, como autor del delito de paricidio.

De la vista de esta causa hubimos de publicar información a su debido tiempo.

Absolución

Por la misma Sala se ha dictado sentencia en la causa n.º 16 del año 1925, del Juzgado de Vera, absolviendo libremente a Diego María Cortés Amador del delito de robo.

Juez

Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Guadix, don José Mirra Casas.

Señalamientos para ayer en la Territorial

Juzgado de Vélez-Rubio: Don Rafael López Torrente, con don Francisco Martínez Vélez, sobre cumplimiento de contrato. Abogado, señor Hitos; procurador, señor Taboada; secretario, señor Serra.

Exámenes de procuradores

Han solicitado ser examinados para ejercer el cargo de procurador, don Manuel Antonio Ruiz Lechuga, de Cazoria; don Miguel Lacal Muñoz y don Eduardo Prados Retamero, de Málaga; don Antonio y don José Alonso Sánchez y don José Ibarra Pérez, de Almería; don Juan Vivas Montero, de San Roque; don Miguel Reyes Rodríguez, de Antequera, y don Tomás Osieva Ramirez, de Granada.

Páginas médicas

ENFERMEDADES INDUSTRIALES

Haciendo Patria a la usanza de los alemanes, ha dado una conferencia en Madrid primero y en Barcelona después un joven médico alemán versando sobre la importancia actual que ciertas enfermedades toman en el campo de la medicina creando un capítulo denominado «Enfermedades Industriales» o profesionales como el fin de divulgar es, ste importante capítulo de medicina social y de evitar en lo posible el número de atacados, pero se adivina otra faceta a caso el verdadero fin de la conferencia que es mostrar la buena organización de su país en este como en todas las manifestaciones de sus actividades.

Decía el joven profesor que su país se preocupa hondamente de la salud de sus obreros, pues los gobernantes están persuadidos que el bienestar de un pueblo depende de su mayor grado de salud.

Cuenta de la organización sanitaria, que al frente de cada agrupación figura un prestigio médico especializado en estas indoles de dolencias.

Han clasificado a las aludidas enfermedades en once grupos, siendo las intoxicaciones por productos industriales la fiebre de los fundidores, trastornos de los sopladores de vidrio, profesionales de Rayos X, envenenamientos por sulfuro de carbono, plomo, arsénico mercurio etc. los que ocupan un lugar preferente.

De la fiebre de los fundidores que analiza dice que en su país se han creado sanatorios nocturnos donde los obreros reciben la debida asistencia, y haciendo una perfecta observación encaminada a paliar y aminorar los efectos morbosos que mina la salud de estos obreros, es protestativo trabajar o no al siguiente día, teniendo derecho a su asistencia y medio jornal; beneficios que no utilizan, pues la mayoría prefieren el trabajo ordinario.

Hace resaltar que Rusia está organizada con mayor perfeccionamiento, marchando a la cabeza por obligar el Estado mediante ordenes severas que

se cumpla lo que a las enfermedades profesionales se refiere obligando a la hospitalización.

Cita varios casos curiosos de intoxicaciones y dos como prototipo de enfermedades industriales: uno la mixtificación sufrida por los pesados de una laguna en cuyas aguas una fábrica vertía los productos residuales posiblemente compuestos arsenicales y cuando se movilizaba el agua con los remos y al tender las redes las evaporación producía la intoxicación.

El otro caso citado, es una fundición en Sajonia, donde se da la dolorosa repetición de lesiones bronquiales, úlceras mortales de necesidad originando un considerable número de bajas con una sintomatología semejante a las lesiones cancerosas.

La fundición aludida, que es una aleación de cobre y zinc, ha sido modificada en su técnica primitiva gracias a lo cual han mejorado las condiciones de salubridad se ha desterrado ya tan terrible mal.

En una película muestra las lesiones de los sopladores de vidrio, que radican en sus dientes propagándose al resto de la boca por las distensiones considerables que efectúan al soplar.

El aviso es oportuno para refrescar la idea de higienización de nuestras minas, talleres y fábricas, avisando constantemente al obrero de los peligros que su profesión encierra y los medios de evitarlo.

Si la permanencia en el taller puede minar su salud, debe procurarse en su vida privada una vida higiénica. Desgraciadamente nuestros obreros distan mucho de hacerse cargo, por lo cual es preciso, a la usanza alemana, divulgar mediante carteles impresionantes donde se muestren los efectos de las enfermedades profesionales.

El obrero, después de su trabajo, debe hacer la vida al aire libre, si su trabajo es en atmósfera insalubre; de este modo podrá contrarrestar el efecto pernicioso.

La vida en cafés y tabernas abusando de las bebidas alcohólicas, es de tan funestos resultados, que muchos pierden la salud y la vida por esta corruptela.

El Estado tiene que vigilar e imponer sanciones a todos aquellos patronos u obreros que no cumplen con los preceptos higiénicos durante y fuera del ejercicio de sus trabajos. Inspeccionar las viviendas, higienizar la vida, en una palabra, y se reducirá el número de enfermedades profesionales.

No olvidar el lema de que el engrandecimiento de un pueblo depende de su estado de salud.

DR. J. COLLAR

Madrid Abril 1926.

NOTICIAS

Pensiones

Se ha concedido a don Andrés Martínez Flores, oficial del Cuerpo de Prisiones, el haber pasivo de 1.800 pesetas, pagadero por Almería.

A doña María Ramos Casado, viuda del peón caminero Angel Gómez Noguera, se conceden dos mesadas de supervivencia.

Se alquila

un amplio almacén situado en la Rambla de Belén, apropiado para barrilería, garage, u otra cualquier industria que requiera local espacioso.

Darán razón en la Administración de este periódico.

De Obras públicas

En la segunda relación de trozos de carreteras que han de ser subastados en el presente ejercicio económico, figura el trozo séptimo, tramo segundo, de la Estación de Vilchez a Almería.

En defensa del hijo

Francisco Valles Clemente ha denunciado a la Policía a un individuo llamado Vicente, el cual quiso agredirle con una piedra, por suponer que éste había maltratado a su hijo.

Bajó el tocino

Del país, clase superior sin magra, 3 pesetas kilo; magroso, 4 pesetas kilo. Para partidas, precios especiales.

Carne de cordero: pierna y chuleta, 3'50 pesetas kilo; pecho y cuello, 2'80 pesetas kilo.

Salchichería y carnicería: Paseo del Príncipe.

[Pretende fugarse

Por la Policía ha sido detenido Rafael Plaza Sánchez, autor de la sustracción de once bacalás, de una partida consignada a don Francisco Romero, como así mismo de la sustracción varios kilos de azúcar al agente de Aduanas don Juan Bautista Martínez, las cuales vendió al encargado de un evacuatorio de la Junta de Obras del Puerto.

Al ser encerrado en el calabozo, Rafael rompió la puerta con idea de darse a la fuga.

Se venden

Acciones del cánc «La Buena Unión» Razon calle de San Pedro, 10, bajo derecha de dos a cuatro.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de practicante titular de Abta.

Nombramiento

Ha sido nombrado recaudador auxiliar de Contribuciones, en la zona de Gergal, don Canido Jaén Sala.

A las señoras

La Moda Parisiense de Madrid, Preciados 33, tiene el honor de anunciar a esta distinguida clientela la llegada del viajante de esta Plaza, hospedándose como de costumbre en el Hotel Simón, donde recibirá desde esta fecha los avisos para presentar los últimos Modelos de París, en confecciones de Señora.

De los Ayuntamientos

En la Secretaría del Ayuntamiento de Arnuña de Alanzora se encuentra expuesto al público el proyecto de Presu-

puesto municipal ordinario para el año 1926-27.

—En la de Pulpi, el padrón de contribuyentes por el concepto de cédulas personales.

—En la de Serón, el presupuesto municipal ordinario, para el año económico de 1926-27.

De Telégrafos

Telegramas detenidos: Nicolás Rincón, Obras del Puerto. Desconocido.

Salas sin señas, desconocido. Ramón Zapata, sin señas, desconocido. Francisco Poci, Obras públicas, en depósito.

De Sanidad

Para atender a los trabajos sanitarios que se realizan estos días en Adra, la Superioridad ha dispuesto que se libere al alcalde de Adra 500 pesetas.

Procesión

Mañana, día de San Marcos, Evangelista, después de Nona saldrá de la Catedral, a las 10, la procesión de las Letanías que recorrerá las calles de la Estación, y a la cual asiste, además del Excelentísimo Cabildo Catedral y Beneficido de la misma, el Clero de las Parroquias.

Casa de Socorro

Durante las últimas 24 horas han sido asistidos en este benéfico Establecimiento los heridos siguientes:

María Moya González, de 24 años, con domicilio en la calle del Cómico, de dos erosiones en el dedo anular derecho, producidas por mordedura de perro.

Diego Berenguel Berenguel, de 23 años, con domicilio en la Cruz de Martos, de herida contusa de 3 centímetros situada en el pabellón de la oreja, de pronóstico reservado.

Antonia Arcos López, de 60 años, con domicilio en la calle Real, de herida contusa de tres centímetros con denudación del hueso, situada en la región superciliar izquierda.

Rosa Zubieta López, de 48 años, con domicilio en la calle de Luis Salate, de herida contusa de dos centímetros de forma angular, situada sobre la región frontoparietal.

Los Exploradores

Mañana, domingo, a las 5 de la tarde, tendrá lugar en el domicilio de los Exploradores almerienses una simpática fiesta con el fin de solemnizar el Santo del Patrón de la Institución.

A dicho acto darán realce con su presencia las autoridades locales y Junta de Damas protectoras de tan patriótica Institución.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA. ANALISIS DE SANGRE, ESPUSOR ORINA, JUGO GASTRICO Y DEMAS PRODUCTOS PATOLOGICOS. AUTO-VACUNAS, PIEL, VEJIGA, UTERO. (ENFERMEDADES SECRETAS). HORAS DE CONSULTA: DE 8 A 5. SEÑORA 10. - ALMERIA

Doctor Jacinto Sastro

ESTE H-O OLOGOADIÉL. LAYUDANER DEL DR. VIERMA DE LA FAULTZED DE MEDICINA DE PARIS. RAYOS X. Distermis, Corrientes de alta frecuencia Rayos ultravioletados, Corrientes galvanocárdicas, Baño de curto, Ceidas del Docto-Schäze. Tratamiento racional de las parálisis y neuralgias en general. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. - Boulevard, Almería.

Dr. Francisco Soriano

GENEÓLOGO DEL INSTITUTO RUBIO, AYUDANTE DEL PROFESOR BROSSENS. Enfermedades de la Mujer y Cirugía general. Calle Ofalia, 6; de 8 a 5. Almería.

José Alférez Lirola

Médico Especialista. Sífilis, vías urinarias, diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. NAVARRO RODRIGO, 22.

Miguel García Algarra

OCULISTA. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. PRINCIPLE NITEL.

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Modernas instalaciones de Rayos X. Consulta: Balneario del Príncipe, 59.

José López Rodríguez

Ex-alumno interno y Ex-Médico del Hospital de la Princesa de Madrid. Vías urinarias, sífilis y cirugía general. Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Sebastián Pérez, 6 pral.

ANTONIO RAMIREZ

MÉDICO ESPECIALISTA. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Calle del Obispo Orberá número 24. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

# Página estudiantil

## DE CASA

### UNIÓN ES FUERZA

El tema que encabeza estas líneas, no por demasiado manoseado deja de estar siempre de actualidad: es como la campana de la parroquia, que con su sonido alegre o triste, nos recuerda la fiesta o el funeral, y sobre todo, el cumplimiento de nuestros deberes religiosos si es verdadera nuestra fe; pues es bien sabido que algunos poseen esta tan superficialmente que si no oyese la campana seguramente que acabarían por olvidar la existencia de la Iglesia.

A través de los siglos perdura la campana sin que se le considere como cosa antigua y vulgar, estando siempre de actualidad. Tal sucede con esa expresión «unión es fuerza» que es la campana que constantemente avisa la necesidad de la unión sagrada de las distintas clases que integran la sociedad y que cada una de ellas tiene su enemigo natural de quien guardarse y a quien combatir.

¿Y quién es el enemigo de la clase estudiantil? A simple vista parece que lo constituye el catedrático, el libro, el aula, el método de enseñanza y todo lo que supone molestia para el mal estudiante; pero no es así para la inmensa mayoría que sabemos que el catedrático o profesor es nuestro segundo padre; el libro, el amigo completamente desinteresado; el aula, una especie de iglesia en la cual se rinde respetuoso culto a la ciencia, y el método de enseñanza, el camino que nos conduce al fin deseado; por tanto, para los estudiantes buenos, esas cosas son amigos verdaderos, dignos de todo nuestro respeto y veneración.

¿Quién, pues, es el enemigo de la juventud estudiosa? El enemigo del estudiante es todo aquello que le aparta de las aulas, que le separa del libro y de las sabias enseñanzas del catedrático.

Por consiguiente, enemiga de la juventud estudiosa es la literatura frívola, despreocupada y casi siempre aderezada con descripciones sensuales que provocan el desenfreno de las pasiones. Estas lecturas distraen la atención del estudiante y engendran en su espíritu, a la vez que una curiosidad no exenta de culpa, una aversión a todo lo que significa estudio serio y provechoso.

La frecuencia de ciertas reuniones y de determinados espectáculos así como el cultivar algunas amistades, deben considerarse también como elementos nocivos que destruyen en el alma la aplicación, el ansia de la verdad y el laudable estímulo que impulsa a la juventud a escalar las abruptas pendientes de la ciencia y le sostiene en los desmayos que en la lucha experimenta.

Todas estas influencias y otras muchas que depositan gérmenes de destrucción en las almas, forman el ejército enemigo de nuestra clase. El triunfo de los contrarios daría por resultado inmediato la corrupción de la clase y el influjo pernicioso de la misma en la sociedad de mañana.

Si la sociedad podría sólo puede regenerarse por la juventud sana y robusta, es indispensable que la juventud se conserve libre de corrupción, para lo cual se impone combatir unidos contra todo elemento que amenace la pureza de nuestras almas; es preciso que nos agrupemos con unión íntima bajo la bandera del catolicismo que representa las sabias doctrinas del Crucificado en ese pequeño código tan grande y tan sublime que si se cumplieran no habría necesidad de aplicar los instrumentos de violencia y de dolor inventados por la humanidad para reprimir los excesos.

Unión es fuerza. Los grandes éxitos colectivos no pueden realizarse sin la suma de los esfuerzos individuales. Si la unión es débil, los proyectos más grandes, los más hermosos, los mejores estudiados, comprometen el triunfo de la agrupación. Luego la unión para que sea fuerza debe ser íntima, y para lograr esto último se requiere en los que se unen sumisión, disciplina y obediencia, ejecutando sin ambiciones y sin protestas cuantas indicaciones emanen de la superioridad legítima, en la que existe el claro conocimiento de la responsabilidad moral que contraen los que dirigen a la juventud.

La misión que, cuando está garantizada por las condiciones dichas produce la fuerza, hace a la vez que en los espíritus brote una flor de gays colores y delicada fragancia: es la amistad.

¿Quién de vosotros no ha presenciado el encuentro de vuestros padres con un amigo de la infancia? El cariño se desbordó en esa entrevista, se recordaron los tiempos que pasaron para no volver y aquella satisfacción imponderable no era otra cosa que la revelación de aquel cariño infantil que arraigó tan profundamente, que se hizo inextinguible.

La vida es lucha, tenemos, pues, que luchar por ley fatal e inexorable; es evidente que si en nuestra juventud hemos cultivado sinceramente una amistad, al encontrarnos mañana en el inmenso mar de las contrariedades que ofrece la vida, qué duda cabe que

al volver a vernos nos alegraremos los que fuimos hermanos.

Procuremos que arraigue en nosotros la unión íntima del espíritu que es la unión de las inteligencias en la verdad y de las voluntades en el bien.

Sólo así podrá haber una unión sincera, otra cosa será una falsa unión y de esas falsas uniones en que se ocultan mal disimulados antagonismos, es de lo que se aprovecha el enemigo para hacer sus estragos.

Esperanza DURÁN TEROL.  
Normalista del 4.º curso.

Abril 1926.

## Optimismo Primavera

Hoy siento que se torna placentera mi vida toda luz... Mi amor aplasta todo el dolor, en impetu entusiasta: el entusiasmo de la primavera.

¡Qué influencia misteriosa y verdadera sobre la juventud tiene la casta Primavera de amor, que ha entrado (hasta mi corazón, a consolar mi esperanza!

Hay en mi ser un estremecimiento de juventud... Mi corazón se inflama de fé, de azul, de sol... Mi sentimiento, se sutaliza... Siento que me llama la Vida... ¡Y en lo azul, mi pensamiento forja otra vez un lírico programa!

CARLOS MARTÍNEZ DÍAZ  
Del tercer curso del Magisterio  
Gafarillas, Sorbas Abril

## Sección informativa

### De la Normal

Los alumnos de la Normal de Maestros celebraron la Junta Directiva de su Sección el miércoles pasado, tomando entre otros acuerdos de carácter interno los relacionados con la elección de la junta de Gobierno que actuará el próximo año.

### Sección del Bachillerato

Como anticipábamos en nuestra última página, el pasado sábado, 17 del actual, tuvieron lugar en el domicilio social el provisional las juntas directivas correspondientes del Bachillerato.

Tanto en la de las señoritas como en la de los bachilleres el tema central de que se trató fue la constitución de la junta de la Federación que ha de regir durante el próximo curso.

### Sección Deportiva

Nuestro activo compañero el presidente del equipo de balompié don Antonio Blazquez, en su constante afán de dar a conocer al público los adelantos que ha hecho su sección, ha concertado un partido que se celebrará en el Campo de deportes, con el «Karaba F. C.» que como se recordará, empató con nosotros en el primer encuentro que celebramos.

La Directiva de la Federación ha conseguido de la amabilidad de la empresa arrendataria del campo, que nuestras lindas asociadas tengan entrada libre al mismo, lo que dará mayor esplendor a la fiesta.

Esperamos que el estreno de los jerseys sea para alcanzar un éxito.

### Nuestra enhorabuena

Cada vez que ponemos este encabezamiento experimentamos una verdadera satisfacción; hoy lo hacemos nuevamente para dársela muy efusiva a nuestro asociado don Joaquín Rodríguez y Rodríguez, por el rotundo triunfo alcanzado en sus exámenes de reválida del Bachillerato, en los que ha obtenido la nota máxima.

### De Madrid.—La radio telefónica en las escuelas.

En la Escuela Superior del Magisterio se ha instalado una línea telefónica permanente para que las conferencias científicas de los profesores de dicho centro puedan ser incluidas en los programas de radiotelefonía y llevar este elemento de cultura a las Escuelas Normales y de primera enseñanza.

En este sentido España se ha adelantado a otras naciones de Europa, pues nuestro ejemplo ha dado pie a Inglaterra para tomar análogas medidas.

### De la Confederación

En la última circular que recibimos de la Confederación, se nos manifiesta, entre otras cosas muy importantes, la implantación del «Secretariado de Información profesional», consistente en una oficina de consulta que poseyendo las fuentes necesarias, pueda contestar, en un momento dado, a cuantas preguntas se les haga por cualquier estudiante español o extranjero adherido a alguna Asociación de estudiantes católicos.

Para la información del extranjero se ayudará del apoyo del Secretariado Internacional «Pax Romana», a que la Confederación pertenece.

El plan de organización del Secretariado será el siguiente: Información 1.º de España, 2.º de América española, 3.º del Extranjero, o sea otros tantos departamentos que comprende cada uno: 1.º Planes de estudios según las diversas carreras; 2.º Establecimientos docentes 3.º Instituciones de ayuda al estudiante pobre (becas, pensiones, premios, etc.) 4.º Residencias de estudiantes. Casas de huéspedes o fondas recomendables, etc. 5.º Oposiciones, concursos 6.º Bibliografía (textos, obras de consulta, revistas) 7.º Asociaciones de Estudiantes católicos. (Secciones profesionales, Casas del Estudiante, círculos de estudio, Bibliotecas escolares, etc.) 8.º Doctrinal (legislación de enseñanza, y actuación profesional, corrientes de opinión).

El Secretariado constará de una dirección en Madrid (Casa del Estudiante) integrada por el Director y tres o más secretarios, más uno o dos ayudantes remunerados para atender al servicio; y un secretario corresponsal en cada Federación, con los auxiliares que pudiere. «Nuestro deseo es comenzar en Septiembre con una gran función: facilitar información de sus carreras a los nuevos bachilleres. Es una obra tan hermosa y tan propia de la Confederación, que si la llegamos a realizar nos honraría. No hay nada de esto en España...»

También se nos pide apoyo para que funcione normalmente la Cooperativa de Libros, puesto que se va a firmar el contrato con la «Editorial Voluntad» de un día a otro.

Lo que deseamos sinceramente es que todo sea un éxito.

### De Sevilla.—«Concurso original»

Primero Considerando que la juventud debe preocuparse de su feliz porvenir y rechazar tantos medios inmorales como la suelen hacer desgraciada:

Segundo Considerando que la «Cruzada del Buen Hablar» debe continuar su propaganda para consolidarse más y más, celebrando de vez en cuando algún acto de resonancia y propaganda eficaz:

Tercero Considerando que generalmente las palabras malas e inconvenientes provienen del mal humor, éste, de la intranquilidad; y ésta, de la mala conciencia, cree la Junta que el proyectado «Concurso» podrá contribuir a un gran bien social.

Cuarto Considerando que cuanto más virtuosa sea la juventud será más feliz, y cuanto más feliz más fácilmente podrá combatir el mal hablar:

Quinto Considerando que la Prensa es un gran medio para propagar sanas ideas, y que la juventud generalmente secundará las buenas iniciativas que se le proponen:

Sexto Considerando que la propaganda que puede hacerse antes y después del Concurso por medio de la Prensa Hispano Americana será también por sí eficazísima:

«La Cruzada del Buen hablar» propone un «Concurso Original» para que se investigue y declare cómo se ha de conseguir la verdadera felicidad en este mundo.

### Las bases

Primera Se celebrará entre jóvenes de uno y otro sexo desde el nueve de Marzo al 30 de Abril de 1926.

Segunda Las respuestas se enviarán y expresarán a la Dirección de la «Cruzada del Buen hablar» que «virtudes» debe poseer y practicar la Juventud para conseguir una verdadera felicidad durante la vida.

Tercera Las virtudes enumeradas no deberán ser menos de seis ni pasar de diez; ni la respuesta podrá ocupar más de una página de papel de carta corriente.

Cuarta Las contestaciones deberán ser todas originales de cada concursante y no «estrabólicas» sino formales y adecuadas al fin propuesto.

Quinta Las autoridades y personas amantes de la Cultura han prometido contribuir al buen éxito del Concurso con donativos y objetos de arte.

Sexta. Para estimular a la juventud a concurrir a este Certamen, la Junta promete dar un premio y diploma a los 24 autores de las mejores respuestas elegidas por un tribunal competente.

Séptima Una vez terminado el Concurso, se publicarán los nombres de los premiados, así como las contestaciones galardonadas.

Diríjense siempre a la Dirección de la «Cruzada del Buen hablar» o al «Eco de María Auxiliadora».—Apartado, 37.—Sevilla.

### La Casa del Estudiante español en París

El ministro de Estado, señor Yanguas, ha dado cuenta al Monarca de haber recibido la cantidad de 100.000 francos del señor Solms, director del ferrocarril del Cantábrico, por conducto de nuestro embajador en París, con destino a la construcción de la Casa de Estudiantes españoles en París.

NO SE DEVOLVERAN LOS ORIGINALES QUE SE NOS ENVIEN AUNQUE NO SE PUBLIQUEN SE MANTENDRÁ CORRESPONDENCIA SOBRE ELLOS.

## De mi carnet

### Siluetas

I

En la abundante carnosidad del rostro grisiento se ocultan sus ojos vivos que mienten raras historias de amor; la nariz apenas asoma entre las montañas magnas que forman los pómulos; la boca es como un broche berme que cierra los carrillos inflados en un soplo perenne, inacabable; el cuello corto y ancho desaparece completamente bajo el doble barbuquejo de carne, fofa y pingüe que cuelga sobre la panza esferoidal de donde pendan grotescamente las piernas cortas, zambas, que semejan un paréntesis inconcluso; los brazos siempre despegados del cuerpo parecen estar condenados a un martirio torturante, a una crucifixión que nunca acaba de llegar; al andar tiene graves contoneos de ánade, y el conjunto es el de un buen burgués atoneado que huele a chacinan y a mostrador.

En él, todo son curvas y positivismo: desde la ruda redondez del abdomen hidrópico hasta la cabeza sudorosa y grisienta.

Cuando Rabelais hizo decir a Masse Gassier aquella frase que es todo un poema: «Y todo por la tripa» si no fué pensando en este moderno Sancho Panza, socarrón y cínico, mereció hacerlo.

Mientras Pierrot, el eterno romántico, camina por la dorada senda de la quimera deshojando las flores de un dulce madrigal en el oído de Colombina, traviesa y loca, éste hueco materialista ramplón, pasándose beatíficamente la mano crasa por el meridiano de la dicha filósofa cara al sol.

—Déjenme a mí de cantatas a la luna y paseos en el bosque a media noche. ¿Qué me puede importar que la fuente cristalina cante o lllore? ¿Me quieren ustedes decir qué vale a la feliz hora de yantar, toda la gentil belleza de una mujer comparada con un menú sabroso y abundante? Yo desdén por la mágica idealidad de un sueño por la realidad suculenta de unas chuletas bien condimentadas, que hagan chorrear la grasa por la comisura de los labios y la siecra resbalar lentamente. A la marcha tortuosa de los áspores caminicos que conducen a la gloria de los laureles y el triunfo, prefiero la blandura de mi lecho donde reposo muellemente mientras duran los gratos vapores de una fuerte digestión.

«Mis grandes pasiones han sido de envidia y sólo he envidiado a dos hombres únicos: a Lúculo, el gloton refinado e inimitable y al cocinero del hotel frontero, que hace unas salsas como para lamer el plato a hurtadillas, ¡je, je!»

Al encender un gran caruncho habano se le ha caído la cerillera; se afana, sopla y bufía por alcanzarla; todo es inútil: los brazos cortos impiden llegar a tierra al vientre enorme; el pantalón parece que va a estallar por su parte más amplia y cansado, congestionado, se aleja murmurando alegremente:

—Ya debe ser la hora de comer.

La abierta caja de cerillas que ha quedado abandonada parece reirse de la panza que, como un viejo odre a medio llenar, se tamborea con trágicos movimientos de acordeón.

UN ASOCIADO

## A UNA NIÑA DE TRECE AÑOS

### A Anita Pérez

De sólo amarte me ofrece mi dicha tal interés,

que aunque en tus trece te estés tengo de estar en mis trece.

Por desdenes mal podrás hacer amañar mis velas, si esos mismos son espuelas para que te quiera más.

Y si el rigor te parece que tan puesto en razón es que aunque en tus trece te estés tengo que estar en mis trece,

por lo menos se ha de ver si nos hemos de cansar yo, aborrecido de amar tú, amada de aborrecer.

Que mi fé no desfallece por más penas que me des que aunque en tus trece te estés tengo de estar en mis trece.

JOSÉ CASTEJÓN  
Del 2.º de Bachillerato

## Autobuses de Almería

### Fiestas en Huércol

Durante los días 24, 25 y 26 del actual, habrá servicio extraordinario de Autobuses para Huércol, saliendo de Puerta de Purchena cada hora y durante todo el día.

## Cosas de Yankilandia

### Un fanatismo intransigente

El caso es típico, y sucede en el país de la Libertad, precisamente al pie de una gran estatua que a la misma Libertad leyeron los americanos en la boca del puerto de Nueva York.

Mr. Alfredo Smith es un perfecto caballero, y además un excelente católico. Y al decir católico no se entiende uno de los veinte millones de tales que hay en los Estados Unidos, sino uno de los muy buenos, fervientes y sinceros católicos americanos, que, cierto, no son tantos.

De posición modesta, pasó Mr. Smith por las universidades americanas, terminó su carrera, se estableció como abogado, y se abrió paso por su entereza y su ciencia, entre los curules de Nueva York que tampoco es precisamente una población de unos pocos miles de habitantes. Y subiendo, subiendo, llegó a la Presidencia del Estado de Nueva York que no es tampoco, ni el más pobre, ni el de menos compromisos de la Unión americana.

Y a pesar de ser católico, terminado el tiempo de su gobierno, volvió a ser elegido; y todavía el año pasado, terminado su segundo mandato, volvió a presentarse para el mismo puesto, y a triunfar, a pesar de ser católico práctico, y de tener en frente como rival, nada menos que al hijo del que fué presidente muy querido de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt. Por donde se ve, que no es Mr. Smith un hombre cualquiera, y que debe sobrepasar muchos codos sobre el nivel de la mayoría. Y ante todo, es preciso insistir, es muy católico. Juzgáralo el lector al leer este dato. El mismo día de su reelección era el aniversario de la muerte de su madre. Como buen hijo Mr. Smith asistió a la parroquia, sin diferir la misa para el día siguiente, ni adelantarla, ni excusarse de asistir a ella a pesar de lo reñida que se presentaba su reelección. Resumen: Mr. Smith es un perfecto caballero y un más perfecto católico.

Se me olvidaba. Mr. Smith es además antiprohibicionista: lo cual quiere decir que es enemigo de la famosa ley votada en tiempo del metodista Wilson, que prohíbe toda introducción y fabricación de bebidas alcohólicas, a no ser para fines medicinales o sacrificales. Mr. Smith es por lo tanto de los «húmedos», no de los «secos», como se llaman allí los enemigos de la famosa ley «seca».

Es el caso que ya hoy comienza a agitarse la cuestión de la presidencia, no del Estado de Nueva York sino de toda la Confederación americana; que se preparan las candidaturas para 1928; y que el nombre de Mr. Alfredo Smith, como personaje de extraordinaria valía, de acrisolada pericia en el gobierno, haría de mostrada en su triple presidencia de un país protestante, suena como candidato para el sillón presidencial de la gran república democrática.

La escena cambia por completo. Mr. Smith no vale nada. Lo aseguran en un documento oficial firmado en Washington los metodistas americanos. Y nota además que es horrible su presentación por «Mr. Smith y sus amigos» así reza el documento—fueron los primeros, que metieron la cuestión religiosa en la convención de un partido político cosa horrible en una religión, donde todas las religiones se asientan sobre un pie de igualdad.

Al lector le ocurrirá: Si todas las religiones se asientan sobre el mismo pie, ¿debe permitir que ocupe la más alta magistratura el hombre de más valía, sea católico o metodista o presbiteriano. Pero a la convención metodista no le conviene razonar de esa manera, y estampa un razonamiento «fósil» y lo firma en Washington y lo esparce por el país. ¿Qué tal?

Y a mayor abundamiento Smith es enemigo de la ley seca. Y se rasgan las candidaturas los escandalizados. Un católico enemigo de una ley cuyo único fin es evitar borracheras y disminuir crímenes. La lógica de este argumento es también metodista. Con que los buenos católicos tienen que ser secos. ¿Y los buenos escoceses protestantes también? ¿Y los buenos escoceses protestantes también? Así X un Mr. X, gobernador de un buen estado Z protestante, elegido por protestante, buen «seco» te será un buen protestante a pesar de haber sido condenado por los Tribunales de Justicia americanos, y haber pasado del sillón de goberzador al calabozo de un Presidio.

Hablando claro: lo que pasa es que Mr. Smith es un católico de primera fila y que lo mismo ninguna metódica ni presbiteriana, ni caballero del Ku Klux Klan puede pasar porque llegue a la presidencia una de la oposición, por mucho que quiera hacer decir que todas las religiones están bajo un pie de igualdad. ¿Conviene o no?

Mr. Smith no llegará quizás a ser presidente, porque es católico. Es natural. En un país donde estos son veinte millones y los contrarios cien, y donde el método hace la fuerza y mantiene el derechismo, no que ser así. Pero hay casos sistemáticos. Todavía no hace mucho tiempo que un católico estuvo en la protesta ante una manía muy cerca de la suprema magistratura, a pesar de haber pasado Weimar. La historia se epite algunas veces, y otras... varía. Ver-mos lo que resulta.

Pero conste que el fanatismo metodista se ha desembozado. ¿Estamos? S. de P.

### Del incendio de «La Verdad»

### El servicio de Teléfonos queda restablecido

Como habíamos anunciado, ayer tarde quedaron reparadas las averías que ocasionó en los hilos de Teléfonos el incendio ocurrido en los almacenes de T.-jidos «La Verdad».

Así, pues, a partir de la fecha, queda restablecida la comunicación con todos los abonados.

# Poda de los frutales

**La supresión de las ramas.**—Es indispensable suprimir todas las arruinadas, secas o en exceso, no sólo porque afean la planta, si que también porque su presencia dificulta la circulación ordenada de la savia y resta energías útiles para la buena fructificación y desarrollo de las demás. Si la supresión obedece a un exceso, es igualmente justificada, puesto que el resultado será vigorizar las otras y reducir las a las justas proporciones de brio para la sucesiva vegetación. La supresión de ramas debe hacerse en el período invernal; únicamente en el período de partes secas o muertas puede hacerse en todo tiempo; es buena práctica cubrir las heridas con el mástico de injertar.

**Las incisiones.**—El modo de practicar la incisión transversal, es muy sencillo. Si se circular la savia ascendente a lo largo de las ramas o de los brotes se encuentra detenida por un corte transversal de la red por que circula, en el punto en que esta se verifica se acumule y afluya ante el obstáculo, como ocurre en toda corriente que en su marcha encuentra uno de estos que la detiene; este principio se utiliza en arboricultura para vigorizar las partes débiles y para hacer brotar yemas que, estando dormidas ante la circulación reposada de la savia, al acumularse ésta las despierta y brotan vigorosas, obteniéndose por este medio ramas que regularizan la forma del frutal y lo equilibran. La incisión se hará siempre con trinchete o navaja bien afilados, nunca con la sierra; su profundidad debe ser la de la corteza y una parte de la parte de la madera, y su extensión no debe exceder del tercio de la circunferencia de la rama o tronco.

La época más oportuna es cuando la savia empieza a moverse, a fin de utilizar sus primeras energías, que son las más activas.

No sólo se obtienen ramas a voluntad en sitios desnudos, si que igualmente sirve para fortalecer las débiles o raquíticas, operando encima de su inserción. La incisión transversal sirve asimismo para limitar el desarrollo exagerado de algunas ramas que, demasiado vigorosas, absorben mas savia de la que debieran, con detrimento de las demás; en este caso se hace la incisión en la parte inferior del tronco, debajo de la rama que se trata de debilitar, con el fin de que a ésta acuda menos savia por el obstáculo interpuesto.

De las incisiones no conviene abusar, que es evidente ocasionan trastornos en la circulación; deberán limitarse a tres o cuatro en un arbol adulto, pues por otra parte conviene evitar las heridas de los vegetales, empleando sólo este medio en casos de absoluta necesidad.

Algunos arboricultores practican la incisión vertical, o sea en el sentido longitudinal de los troncos de los árboles, con el fin de cesbrillar la corteza y favorecer el engrosamiento de aquéllas; nosotros no somos partidarios de este medio, que da lugar a rebordes de las heridas, que frecuentemente terminan en chancros y comprometen la vida de la planta; las cortesas lisas deben respetarse siempre.

JUAN DE LA TIERRA,

## OBSEQUIO de la SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lactada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica EL NIDO, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la

**SOCIEDAD NESTLE**  
Gran Va Layetana, 41.—Barcelona

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA: Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valideras para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

## Del Gobierno civil Junta de Beneficencia

Esta tarde, a la seis, se constituirá en el Gobierno civil la nueva Junta provincial de Beneficencia.

**El horario de verano**  
El gobernador civil ha dado ordenes para que se observe en todo lo dispuesto por la Superioridad sobre el adelanto de la hora.

En atención a que entra ahora la estación veraniega, consentira que los espectáculos terminen a la una y media, y los cafés, bares, etc., cierren una hora más tarde de la que tienen señalada para el invierno, ajustándose por lo demás a cuanto tiene dispuesto sobre la materia.

## Información frutera

El Consol honorario de España en Viena comunica que, en los actuales momentos, y por circunstancias especiales, sería fácil introducir ciertos productos españoles en los mercados del Tiro meridional Vorarlberg y Salzburgo, especialmente naranjas, legumarios, almendras, pasas, uvas de Almería, plátanos, etc.

La Sección de Información Comercial del ministerio de Estado facilitará listas de casas importadoras en esas regiones a los que así lo deseen.

te registrados en Inglaterra, la cosecha de toda clase de frutas, y especialmente la de la fresa, están muy adelantadas y serán abundantes. C ése, salvo contratiempos atmosféricos, que, a mediados de Junio, próximo habrá fresa en grandes cantidades en los mercados de Londres.

El Ministerio de Estado español—dice «La Voz del Comercio» de Valencia—gestiona efectivamente cerca del Gobierno de Norteamérica el levantamiento de la prohibición de la entrada de la uva a base del empleo de vapores frigoríficos para el transporte de las uvas de Almería a los Estados Unidos.

Muchísimo celebrariamos que se viese a ganar para la uva almeriense el inmenso mercado americano.

## Prensa Oficial

Boletín oficial

El del jueves publica:

Real orden de la presidencia del Consejo de ministros, relativa a la constitución de la Junta Superior de Beneficencia.

Real orden del Ministerio de la Gobernación, sobre los trabajos de Estadística admitida: trativa militar.

Circular de Obras públicas, sobre explotación de terrenos.

Solicitud del registro minero «La Laguna», en término de Berja.

Asuntos judiciales.

Edictos municipales.

## GRA-MIL

quien no alimenta sus enfermos con este moderno preparado vegetal.

GRA-MIL

Es porque no lo ha probado

## ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES. A las 10 en punto, cinematógrafo, la Revista de actualidad «Noticiero Fox núm. 44» y la película en ocho partes, basada en el poema romántico del escritor norteamericano Henry W. Longfellow, titulada «El herrero de la aldea».

TEATRO C. VARIIDADES.—A las diez cinematógrafo.

SALON HESPERIA.—A las 10, cinema

La película cómica en dos partes «La manía de Virginia»; la película en una parte «Revista Pathe Verdagner núm. 51» y la película americana en 4 partes «Mo da y corazón».

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

TODOS FUMAN

## MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fotografía al final, por 10 CÉNTIMOS

Pida usted siempre «MI PAPEL»

## Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

y Adultos que, a veces, alteran sus intestinos

DILATACION Y ÚLCERA del Estómago

DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTICION.

33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES

Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

3 pastas botella, son medicina para esas 3 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

## CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédoco de la Facultad de Medicina de Madrid

**Hernias (QUEBRADURAS),** cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen traumático o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no puedan andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con placa de caucho esponjoso y sin tutorio lateral de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HO-TEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, solamente el día 23 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

E Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Juan de Mena, 23 1.º

## LA INDEPENDENCIA CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE «LA VIRGEN DEL MAR»

a cargo de D. JUAN MARTINEZ SICILIA-Enfermedades de la Infancia y Medicina general

D. BLAS MARTINEZ SICILIA-Cirujia general, Partos y Matriz

Rayos X -:- Diatermia -:- Corrientes de alta frecuencia -:- Electrotarapia

Electrolisis -:- Analisis de orina, sangre, jugo gástrico, etc.

Este consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados

CONSULTA DE 8 a 5

RUBDA LOPEZ, 23

## CARBONES

NEWCASTLE grueso cribado Cok Metalúrgico NEWCASTLE

CARDIFF 1.º Almirantazgo grueso cribado.

ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada.

ANTRACITA inglesa superior, Nuez francesa, cortada a máquina.

CARBON FRAGUA INGLÉS

ALFREDO J. POPE.-- Reina, 36

## Compañía de Depósitos Comerciales DEL PUERTO DE ALMERIA

Depósito franco para mercancías Nacionales y xtranjeras

Ofcnas: ANDÉN DE COSTA

Telegramas: TEXACOS

Almacenes: MUELLE DE PONIENTE

## CARBONES MINERALES

Carbón Cardiff 1.º hasta Almirantazgo

Coke metalúrgico plata Newcastle

Carbón menado lavado Astarisco

Carbón Cardif fraga

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

Carbón Cardif fino

## Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios rápidos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia, todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, todos los jueves.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

Para todos los servicios, su admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admiten carga en Génova para este puerto.

Para más informes a sus agencias HJO DE RICARDO GIMENEZ, S. A. C. Boulevard del Príncipe, 75.

AGENCIAS: ALMERIA, MADRID, BARCELONA, BILBAO, CÁDIZ, HUELVA, SEVILLA, VIGO, VILLAGARCÍA, CORUÑA, GIJÓN, SANTANDER, CEUTA, TÁNGER, LARACHE, CASABLANCA, MELILLA, ORÁN.

TELÉFONO: 1000

ALMERIA: Calle de la Victoria, 10

MADRID: Calle de Alcalá, 10

BARCELONA: Calle de la Diputación, 10

BILBAO: Calle de la Victoria, 10

CÁDIZ: Calle de la Victoria, 10

HUELVA: Calle de la Victoria, 10

SEVILLA: Calle de la Victoria, 10

VIGO: Calle de la Victoria, 10

VILLAGARCÍA: Calle de la Victoria, 10

CORUÑA: Calle de la Victoria, 10

GIJÓN: Calle de la Victoria, 10

SANTANDER: Calle de la Victoria, 10

CEUTA: Calle de la Victoria, 10

TÁNGER: Calle de la Victoria, 10

LARACHE: Calle de la Victoria, 10

CASABLANCA: Calle de la Victoria, 10

MELILLA: Calle de la Victoria, 10

ORÁN: Calle de la Victoria, 10

ALMERIA: Calle de la Victoria, 10

MADRID: Calle de la Victoria, 10

BARCELONA: Calle de la Victoria, 10

BILBAO: Calle de la Victoria, 10

CÁDIZ: Calle de la Victoria, 10

HUELVA: Calle de la Victoria, 10

SEVILLA: Calle de la Victoria, 10

VIGO: Calle de la Victoria, 10

VILLAGARCÍA: Calle de la Victoria, 10

CORUÑA: Calle de la Victoria, 10

GIJÓN: Calle de la Victoria, 10

SANTANDER: Calle de la Victoria, 10

CEUTA: Calle de la Victoria, 10

TÁNGER: Calle de la Victoria, 10

LARACHE: Calle de la Victoria, 10

CASABLANCA: Calle de la Victoria, 10

MELILLA: Calle de la Victoria, 10

ORÁN: Calle de la Victoria, 10

ALMERIA: Calle de la Victoria, 10

MADRID: Calle de la Victoria, 10

BARCELONA: Calle de la Victoria, 10

BILBAO: Calle de la Victoria, 10

CÁDIZ: Calle de la Victoria, 10

HUELVA: Calle de la Victoria, 10

SEVILLA: Calle de la Victoria, 10

VIGO: Calle de la Victoria, 10

VILLAGARCÍA: Calle de la Victoria, 10

CORUÑA: Calle de la Victoria, 10

GIJÓN: Calle de la Victoria, 10

SANTANDER: Calle de la Victoria, 10

CEUTA: Calle de la Victoria, 10

TÁNGER: Calle de la Victoria, 10

LARACHE: Calle de la Victoria, 10

CASABLANCA: Calle de la Victoria, 10

MELILLA: Calle de la Victoria, 10

ORÁN: Calle de la Victoria, 10

# Ferretería R. Rodríguez

Puerta de Purchena 9 y Alfareros 2

Herramientas y material para minas.—Batería de cocina.—Tornillería.—Alambres.—Loza.—Cristal.—Artículos para regalos.—Azufres.—Sulfatos y Aluminio.

**Precios sin competencia**

**Agentes para la Capital y pueblos de la provincia**

con residencia en las plazas, desea casa establecida hace muchos años y muy acreditada. Trabajo fácil y bien remunerado. Dirigidas a A. T. «LA PUBLICIDAD», Agencia de Anuncios, León 20 Madrid.

**Inútil presentarse sin buenas referencias.**

## BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTOS DE HOY SABADO.**—Santos Fidel de Sigmaringa, Sabas, Alejandro, Eusebio, Neón, Leoncio y Longino, mrs. Melito, Gregorio y Honorio, obs. Egeberto pb. Bona y Dada, virgenes.  
La Misa y el Oficio divino son de San Fidel de Sigmaringa, mártir, con rito doble y color encarnado.  
**Santos de mañana DOMINGO.**—Santos Marcos, evangelista; Esteban, ob. Filón, Agatódoto, obs. Hermógenes, Calixto y Evodio, m's; Ermine y Andano, obs.  
La Misa y el Oficio divino son de San Marcos Evangelista con rito doble de segunda clase y color encarnado.

**JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.**—Hoy en la Parroquia San Antonio.  
Mañana en la del Sagrario.  
La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 5 de la tarde.  
**EN LA CATEDRAL.**—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.  
Por la tarde, a las 4 y media, Vísperas y Completas Maitines y Laudes.  
**SANTO ROSARIO.**—Se rezarán todas las Parroquias, a las ocho, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En San Sebastián, a las seis.  
En Santo Domingo, a las 6 y media con despedida cantada a la Santísima Virgen.  
**NOVENA EN HONOR DE SAN EXPEDITO.**—

## LA INDEPENDENCIA

Comenzará en Santiago el día 18 del corriente a las 7 y media de la tarde para terminar el 26.—Orden de los cultos. A las 9 de la mañana Misa en el altar de San Francisco de Paula en el que se venera la imagen del Santo Mártir.  
A las 7 y media de la tarde, rosario letanía cantada y ejercicios de la novena.  
El día 18 fiesta principal, Misa con diáconos y sermón a las 10.  
**ADORACION NOCTURNA.**—Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 2.º La Inmaculada.  
Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas que los oficien.  
**ARCHICOFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.**—Mañana en Santiago a las 9, Misa de Comunión general, haciéndose durante el día a Súplica Perpetua. Por la tarde, se hacia los cultos en unión de los que se consagran a San Expedito.  
**COFRADIA DE LA BEATA IMELDA.**—En Santo Domingo serán mañana los cultos mensuales con Misa de Comunión general a las 9, y por la tarde, a las 7 y media, exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, sermón por el M. R. P. Tomás Alonso, Prior de los Dominicos y Director de la Cofradía, cánticos, Bendición y Reserva.

zuel Navas y don Rogelio Adelantado, de Granada; don José Valmillo, de Bilbao; don Agustín Góngora, de Huércal-Overa.

**Antigo DÉBIL**  
**Elixir CALLOOL**  
Todos los Médicos lo prescriben para curar el dolor, la inflamación y la hinchazón.  
En el año 1897 fue reconocido por la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Comprarlo en todas las Farmacias.  
NUTRE E RAPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y OSEO

## Notas marítimas

**Movimiento del puerto**  
Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto.  
**BUQUES ADMITIDOS**  
Vapor español «Príncipe de Asturias», de Villanueva y Galtrú, con cemento.  
**BUQUES DESPACHADOS**  
Vapor español «Príncipe de Asturias», para Málaga, con cemento.  
—Laud «Román Moreno», para Garrucha, con carga general.  
—Goleta «Piedad», para Cartagena, en lastre.

## Se a aquí

casa de dos naves con siete habitaciones en la calle del Vergel número 5. Darán razón en Silencio 54.

## De Instrucción Pública

**Oposiciones**  
Para hoy a las diez y media están citados los opositores comprendidos entre los números 58 al 78, ambos inclusive, para verificar el ejercicio práctico de las oposiciones al Magisterio.

## VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan los señores siguientes:  
**Hotel Simón.**—Don Manrico Parferr, de Madrid y don Francisco Delmas, de Granada.  
**H. Central.**—Don Esteban Martínez, de Adra y don Miguel Castillo, de Barja.  
**H. La Perla.**—Don Eusebio Belver y don Rafael Sanjuan, de Taberzas; don Salvador Gallo, don José Belver, don Ma-

Los granos, herpes, eczemas, &

## Eczema cura

se curan con

(pomada)

Pregunte a su médico y se convencerá. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Callicida Pizá

Espar diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

**LOTERIA N.º 49.** Antonio Martín, 93, Madrid remite pedidos para el sorteo especial de 11 de Mayo y demás sorteos. Administración: Elvira García.  
**Lea V. todos los días "La Independencia"**

## ¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.  
**EL REGENERADOR IPOS.**—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual usted se gustacionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.  
**EL REGENERADOR IPOS.**—Es un medicamento VERDAD, es un remedio INFALIBLE contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendido en todo Norte-América.  
**EL REGENERADOR IPOS.**—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamente obtenidos EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han comprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia, usted lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana (ES EL CANTO DE LA SIRENA!) pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador IPOS le garantiza: SI VD. EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCIÓN EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MÉDICO QUE ASI LO DECLARE, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de francos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director D. Nicolás Guerrero con la dirección del margen.  
Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.  
Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheque sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.  
No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Sr. D. NICOLAS GUERRERO

Laboratorios IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POCITOS MONTEVIDEO

## "CITO"

LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS:

BUDAPEST (HUNGRIA), Lengye utca, 33

VITORIA (ESPAÑA), Aliados núm. 14

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

**TUBERCULOSIS CATARROS CRÓNICOS - BRONQUITIS**

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HUNGARO

**FAGIFOR**

"CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO RESULTADOS MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACIÓN.

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MÉDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MÉDICOS DE TODO EL MUNDO.

(DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS)

Gota, Dolores Reumáticos



Eozemas Fiebriles

Acnes, Herpes

Varices, Úlceras

Mujeras martirizadas

por la sangre

El dolor es la suerte del artrítico: Dolores agudos, neurálgicos, sufrimientos de la gota y del reumatismo, sufrimientos físicos y morales de las enfermedades de la piel suplicios de las varices fiebriles, úlceras pericercas, arrebatos de cabeza estas miserias lamentables causadas por los vicios de la sangre hacen de la vida un verdadero martirio. Pero el artrismo es al final vencido gracias al **DEPURATIVO RICHELET** reconstituyente de la sangre por excelencia y universalmente aconsejado por los especialistas mas reputados. El **DEPURATIVO RICHELET** triunfa en los dolores mas antiguos cicatriza las llagas horra toda señal de la enfermedad de la piel y libra al organismo de toxinas que la envenenan. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

**Traspaso**

Por no poder atender su dueño, se traspasa un establecimiento de vinos en inmejorables condiciones. Razón Real 23, bajo izquierda.

## Ocho Razones

que se deben tener en cuenta al necesitar un trabajo eléctrico

- 1.º Prontitud.
- 2.º Economía.
- 3.º Curiosidad.
- 4.º Gusto.
- 5.º Calidad en los materiales.
- 6.º Responsabilidad.
- 7.º Agrado.
- 8.º Precio.

Todas ellas y muchas más las encuentran en la

**Instaladora Moderna**

PASEO DEL PRINCIPE NUM. 36

**Francisco Segado**

TELEFONO 142

Regalo a los lectores de "LA INDEPENDENCIA"

POR TREINTA DIAS NADA MAS

seis novelas diferentes de autores escogidos, con grabados y portadas tricolor, por 0'75 pesetas.

La dirección de NUESTRA NOVELA, de acuerdo con la de este periódico regalará seis novelas de las de su repertorio a todos los lectores de "LA INDEPENDENCIA", que antes del 15 de mayo remitan el adjunto cupón acompañado de 0'75 pesetas en sellos de correos a la administración de NUESTRA NOVELA (Barquillo, 4 y 6, Madrid).

CUPON A RECORTAR

"LA INDEPENDENCIA"

que vive en

Desea recibir franco de porte

seis novelas diferentes del repertorio de NUESTRA NOVELA, a cuyo objeto acompaña 0'75 pesetas en sellos de correos.

República O. del Uruguay

Sr. D. NICOLAS GUERRERO

Laboratorios IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POCITOS MONTEVIDEO

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Cayma, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Mayo al vapor

**Manuel Arnés**

con escala en Cádiz. Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de MALAGA el día 28 de Abril el vapor

**Antonio López**

con escala en Cádiz. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá del PUERTO DE ALMERIA el día 5 de Mayo el magnífico vapor

**Reina Victoria Eugenia**

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en a Agencia de Almería se da el pasaje para los mismos.

## Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA

125 obras por 215 pesetas pagaderas en pagos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

**BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN**

"LA INDEPENDENCIA" (Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domicilio \_\_\_\_\_

llado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE

## SOLUCION BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON GREOSOTAB

Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

**DEPOSITO**

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta principales Farmacias de España.

En Almería, Farmacia de Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orta José Antonio Sánchez.

## ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

**DEPOSITO**

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta principales Farmacias de España.

En Almería, Farmacia de Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orta José Antonio Sánchez.

**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias  
**ASMA**  
Los que tengan o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azcaados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

## MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diárrrea mortal casi siempre.

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete, los que padecen

**CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL,** se

**CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pidense en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ.**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios